



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
CUAUTITLÁN IZCALLI,  
ESTADO DE MÉXICO.**



**GACETA MUNICIPAL**

**PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.**

<p><b>Número: 099</b> <b>Año: 2022</b></p>	<p><b>Cd. Cuautitlán Izcalli, Estado de México, lunes 10 de octubre de 2022.</b></p>	<p><b>Ayuntamiento</b> <b>2022-2024</b></p>
--	--	---

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

**SUMARIO:**

- I. FE DE ERRATAS A LAS REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES AL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M., PUBLICADAS EN LA GACETA MUNICIPAL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, NÚMERO: 096, AÑO: 2022, DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y 2, 3, 86, 87 FRACCIÓN I Y 91 FRACCIONES VIII Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y 30 FRACCIÓN XXXVIII DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO. (2022-2024); SE PUBLICA LA PRESENTE:

- I. FE DE ERRATAS A LAS REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES AL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M., PUBLICADAS EN LA GACETA MUNICIPAL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, NÚMERO: 096, AÑO: 2022, DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022.**



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M., PARA EL PERÍODO 2022-2024

FE DE ERRATAS A LAS REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES AL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M., PUBLICADOS EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉX., NÚMERO: 096, AÑO: 2022, DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

DEL TÍTULO, CONTENIDO EN LA FOJA 21 DE LA GACETA,

DICE:

**Del Titular Órgano de Control Interno o Contralor Interno**

DEBE DECIR:

**Del Titular del Órgano de Control Interno o Contralor Interno**

DEL TÍTULO, CONTENIDO EN LA FOJA 25 DE LA GACETA,

DICE:

**De la Unidad de Auditoria y Control Interno**

DEBE DECIR:

**De la Subcontraloría de Auditoria y Control Interno**

**ING. MAURICIO J. RAMÍREZ ROSAL**  
DIRECTOR GENERAL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M. PARA EL PERÍODO 2022-2024

Av. La Súper, Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54700 Teléfono 5558640434.



LO ANTERIOR, EN ATENCIÓN AL:



**OFICIO: OIOPDM/DG/1839/2022**  
**ASUNTO:** Fe de Erratas, publicación en Gaceta Municipal Periódico Oficial del Gobierno de Cuautitlán Izcalli, del Reglamento de OPERAGUA Izcalli O.P.D.M., de la Gaceta Municipal 096 Periódico Oficial del Gobierno de Cuautitlán Izcalli.

Ciudad Cuautitlán Izcalli Estado de México a 10 de octubre de 2022.

**C. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ PILLONI**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE**  
**CUAUTITLÁN DE IZCALLI.**  
**P R E S E N T E.**

El que suscribe Ing. **Mauricio Juan Ramírez Rosaldo**, Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado "OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M."; sirva la presente para enviarle un cordial saludo, así mismo solicito su atento apoyo, para que en el ámbito de las atribuciones que le han sido conferidas al amparo de los artículos 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 86, 87 fracción I y 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en relación a la publicación en la Gaceta Municipal, "Periódico Oficial del Gobierno de Cuautitlán Izcalli", Número 096 de fecha, martes 4 de octubre del presente, al respecto, me permito anexar "Fe de erratas", para su publicación en la Gaceta Municipal, "Periódico Oficial del Gobierno de Cuautitlán Izcalli".

Sin otro particular por el momento quedo como siempre, a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**ING. MAURICIO JUAN RAMÍREZ ROSALDO**  
 DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.

C.c.p. Mtra. en D. Karla Leticia Fiasco García – Presidenta Municipal de Cuautitlán Izcalli.  
 Mtra. Lindsay Olivia Martínez Sánchez – Titular del Órgano de Control Interno de Operagua Izcalli O.P.D.M.  
 Archivo/Musterio

Av. La Súper, Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli,  
 Estado de México, C.P. 54700 Teléfono 5558640434

## SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ PILLONI; en uso de las facultades que le confieren el artículo 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Cuautitlán Izcalli.

